

MISIÓN

Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y la paz.

VISIÓN

En el 2021, habremos logrado que las víctimas reparadas integralmente ejerzan su ciudadanía y aporten en la consolidación de la paz como resultado de la gestión efectiva y coordinada de la Unidad con los demás actores del Sistema.

Política del Sistema Integrado Gestión

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas implementa y mejora continuamente sus procesos de manera eficaz, eficiente y efectiva, ejecutando políticas, planes, programas y proyectos en el nivel nacional y territorial para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, en coordinación con el SNARIV, en cumplimiento de los requisitos legales de las víctimas del conflicto armado interno y demás partes interesadas y los componentes del Sistema Integrado de Gestión, como contribución a la reconciliación y la paz.

Por tal razón, se compromete a establecer mecanismos que contribuyan a la gestión de aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades de la entidad a través de la formulación, elaboración, desarrollo, seguimiento y control de programas en el manejo adecuado de los residuos sólidos, el ahorro y uso eficiente de los recursos y prácticas ambientales sostenibles, con el propósito de prevenir la contaminación y así garantizar la protección del medio ambiente.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Atender, asistir y reparar de manera efectiva a las víctimas del conflicto armado interno.
2. Coordinar de manera eficaz y eficiente a las entidades que conforman el SNARIV en lo concerniente a la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
3. Contribuir al fortalecimiento del proceso de participación efectiva de las víctimas en los espacios definidos por la ley.
4. Administrar los riesgos del sistema integrado y fomentar la cultura para su prevención.
5. Cumplir la normativa nacional vigente aplicable al Sistema Integrado de Gestión en sus componentes de calidad, ambiental, MECI, seguridad y salud en el trabajo, y seguridad de la información.
6. Mejorar continuamente los procesos para garantizar la calidad en el servicio que presta la Unidad.

7. Proteger la información y sistemas de información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas según los más altos niveles de control de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
8. Mantener y controlar los procesos de las actividades operativas de la Unidad, a través de la identificación de los aspectos e impactos ambientales que se presentan, con el fin de implementar los planes preventivos, correctivos y de mejora, que de manera responsable contribuyan a disminuir las consecuencias negativas que se generen sobre el ambiente.
9. Desarrollar programas de manejo integral de residuos sólidos (convencionales y peligrosos), de uso eficiente del agua y la energía eléctrica y reducir el consumo de papel mediante la implementación de estrategias de ahorro y educación al personal de la entidad a través de la Política de CERO PAPEL, con el fin de establecer canales de prevención y mejora, que nos permitan evolucionar hacia un mejor desempeño ambiental.

10. Identificar peligros y evaluar en forma cualitativa y cuantitativa la magnitud de los factores de riesgo presentes en la Entidad, para establecer controles que permitan eliminar o mitigar las consecuencias sobre las personas y el ambiente.
11. Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo a nivel central y territorial en la entidad, con el fin de disminuir la accidentalidad y la incidencia de enfermedades laborales en pro de la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. Promover acciones de autocuidado y cuidado emocional frente a las condiciones asociadas a la violencia del conflicto armado con los equipos de trabajo.

¿Qué es el Sistema Integrado de Gestión SIG?

Para garantizar la efectividad y asegurar que nuestros servicios son conformes con los requisitos de las partes interesadas, y que se desarrollan bajo principios de responsabilidad social, calidad y autocontrol, la Unidad documenta e implementa el SIG, cuyas directrices, políticas y objetivos se socializan a través de la página web e intranet.

El SIG de la Unidad cuenta con 5 subsistemas:

1. Subsistema de Gestión de Calidad
2. Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información
3. Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Subsistema de Gestión Ambiental
5. Modelo Estándar de Control Interno

LA CALIDAD NUNCA ES UN ACCIDENTE, SIEMPRE ES EL RESULTADO DE UN ESFUERZO DE LA INTELIGENCIA